

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Santa María de la Paz, Zacatecas, siendo las 12:40 horas (Doce horas con cuarenta minutos) del día jueves 16 de Septiembre del 2021, reunidos en el interior del Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, sitio en calle Zacatecas, número 1, los CC. Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal; C. Leticia Carrero Ramos, Síndico Municipal y Regidores integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Verificación y declaración de quorum legal.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Presentación y votación de ternas a las diferentes direcciones.
6. Presentación y votación de las ternas para contraloría municipal
7. Asignación de comisiones a los Regidores.
8. Toma de protesta a Directores y Contralor Municipal.
9. Acuerdos Generales de cabildo.
10. Propuestas de reorganización administrativa.
11. Clausura de la sesión.

[Handwritten signature]
 11/09/21
 20

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.- Se procede a pasar lista de asistencia estando presentes los siguientes integrantes del cabildo:

Mtro. José Manuel González Dorado Presidente municipal	PRESENTE
C. Leticia Carrero Ramos Síndico Municipal	PRESENTE
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	PRESENTE
C. Sandra Núñez Soria Regidora	PRESENTE
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Regidor	PRESENTE
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	PRESENTE
Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado Regidor	PRESENTE
C. Sandra Marín Robles Regidora	PRESENTE
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	PRESENTE

[Handwritten signature]
 Sandra M.R.

[Handwritten signature]
 Leticia Carrero

[Handwritten signature]
 C.A.

2.- VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, encontrándose presente 9 de 9 integrantes del H. Ayuntamiento, Él Ciudadano Presidente Municipal manifestó: **"existe quórum legal para sesionar"** - - - - -

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.- Una vez determinada la existencia legal del quórum, Él C. Mtro. José Manuel González Dorado, Presidente Municipal Constitucional, declara instalada la sesión, siendo las 12:52 pm día 16 de Septiembre del año en curso y se procede al desahogo del siguiente punto. - - - - -

4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Se da lectura al orden del día y se aprueba por UNANIMIDAD. - - - - -

5.-MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se proponen las siguientes modificaciones al orden del día:

1. Pase de lista.
2. Verificación y declaración de quorum legal.
3. Instalación legal de la asamblea.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Modificación del orden del día.
6. Presentación y votación de ternas para diferentes Direcciones.
7. Presentación y votación de trena para Contraloría Municipal.
8. Asignación de comisiones a los Regidores.
9. Toma de protesta a Directores, Encargados de Área y Contraloría Municipal.
10. Acuerdos Generales de Cabildo.
11. Propuesta de Reorganización Administrativa.
12. Aprobación de anteproyecto de la primera etapa del circuito de Video – Vigilancia en la comandancia Municipal.
13. Presentación de la solicitud de H ayuntamiento de Tepechitlan, para facilitar el uso del basurero Municipal.
14. Clausura de la Sesión.

Una vez propuestas las modificaciones, se somete a votación y es aprobada por UNANIMIDAD.

6.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN DE TERNAS PARA DIFRENTES DIRECCIONES.

La C. Síndico, da lectura y propuestas a las diferentes ternas para Directores y Encargados de Área:

Se presenta la terna para la Secretaria General de Gobierno Municipal a los CC.

Andru M.R.

16/09/21

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

C. Daniel Cervantes Velázquez	0 votos a favor	
C. Adrián Campos Hernández	2 votos a favor	Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado. C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes.
C. Daniel Barrientos González	4 votos a favor	C. Leticia Carrero Ramos. C. María Guadalupe Campos Carrillo. C. Armando Gutiérrez Rivera. C. Sandra Núñez Soria.
Abstenciones	3 votos en abstención	Mtro. José Manuel González Dorado. C. Elena Ortiz Castañeda. C. Sandra Marín Robles.

Se acuerda con 4 votos a favor el **C. Daniel Barrientos González** fungirá Secretario General de Gobierno Municipal.

Se presenta la terna para la Tesorería Municipal a los CC.

C. Chistian López Pineda	9 votos a favor	Mtro. José Manuel González Dorado. C. Leticia Carrero Ramos. C. María Guadalupe Campos Carrillo. C. Armando Gutiérrez Rivera. C. Sandra Núñez Soria. C. Elena Ortiz Castañeda. C. Sandra Marín Robles. Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado. C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes.
Mtra. Ma. Del Rosario Ávila Marín.	0 votos a favor	
C. María de la Luz	0 votos a favor	

Sandra M.R.

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

Medrano Casas		
Abstenciones	0 votos en abstenciones	

Se aprueba por UNANIMIDAD que el **C. Chistian López Pineda**, desarrollará el cargo de Tesorero Municipal.

Se presenta la terna para la Dirección de Obra Publicas y Servicios Municipales a los CC.

C. Miguel Ángel Chávez Félix	0 votos a favor	
ING. Felipe de Jesús Miramontes Romero	6 votos a favor	Mtro. José Manuel González Dorado. C. Leticia Carrero Ramos. C. María Guadalupe Campos Carrillo. C. Armando Gutiérrez Rivera. C. Sandra Núñez Soria. C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes
C. Fredy Núñez Varela	3 votos a favor	C. Sandra Marín Robles C. Elena Ortiz Castañeda. Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado.
Abstenciones	0 votos en abstención	

Con 6 votos a favor, esta asamblea decide que el **C. Felipe de Jesús Miramontes Romero**, como Director de Obras y Servicios Públicos Municipales.

Se presenta la terna para la Dirección de Desarrollo Económico y Social a los CC.

Lic. Moisés Alfredo Carlos Pérez	8 votos a favor	Mtro. José Manuel González Dorado. C. Leticia Carrero Ramos. C. María Guadalupe Campos Carrillo. C. Armando Gutiérrez Rivera. C. Sandra Núñez Soria. C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes. C. Sandra Marín Robles. C. Elena Ortiz Castañeda.
----------------------------------	-----------------	--

Handwritten signature

Handwritten signature: SU Leticia Carrero

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten signature: Sandra

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

Prof. Israel Miramontes Carrero	1 voto a favor	Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado.
C. Yohana García Vielmas.	0 votos a favor	
Abstenciones	0 votos en abstención	

Con 8 votos a favor se designa al **C. Moisés Alfredo Carlos Pérez** como Director de Desarrollo Económico y social.

Se somete a consideración la terna para el sistema Municipal para el desarrollo integral de la familia a los CC.

C. Oneida Pineda Marín	0 votos a favor	
C. Columba Serrano Ávila	7 votos a favor	Mtro. José Manuel González Dorado. C. Leticia Carrero Ramos. C. María Guadalupe Campos Carrillo. C. Armando Gutiérrez Rivera. C. Sandra Núñez Soria. C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado.
C. Alexis Cervantes Carrillo	0 votos a favor	
Abstenciones	2 votos en abstención	C. Sandra Marín Robles C. Elena Ortiz Castañeda.

Con 7 votos a favor, se elige a la **C. Columba Serrano Ávila** como Directora del Sistema municipal del Desarrollo Integral de la Familia.

Se presenta a la consideración de este ayuntamiento, para la terna de la Dirección de Deporte Municipal a los CC.

C. Elvia Romero González.	6 votos a favor	Mtro. José Manuel González Dorado. C. Leticia Carrero Ramos. C. María Guadalupe Campos Carrillo. C. Armando Gutiérrez Rivera. C. Sandra Núñez Soria.
---------------------------	-----------------	--

[Handwritten signature]

Sandra NR.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SU

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

		C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes
C. Miguel Ángel Varela Gutiérrez.	3 votos a favor	C. Sandra Marín Robles. C. Elena Ortiz Castañeda. Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado.
C. Rolando Talamantes	0 votos a favor	
Abstenciones	0 votos en abstención	

Con 6 votos a favor y la C. Elvia Romero González, se designa como Secretaria de Deporte Municipal.

Se somete a votación la terna para la secretaria de Cultura y Deporte a los CC.

Prof. Rolando Zamarripa Araujo.	1 voto a favor	Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado.
Prof. Benjamín Robles Cervantes.	6 votos a favor	Mtro. José Manuel González Dorado. C. Leticia Carrero Ramos. C. María Guadalupe Campos Carrillo. C. Armando Gutiérrez Rivera. C. Sandra Núñez Soria. C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes
C. Rosalba Vielmas Robles	2 votos a favor	C. Elena Ortiz Castañeda. C. Sandra Marín Robles.
Abstenciones	0 votos en abstención	

Con 6 votos a favor, se aprueba al Prof. Benjamín Robles Cervantes como Secretario de Cultura y Turismo.

Se presenta terna para el encargado del Sistema Municipal del Agua Potable del Municipio, se someten a votación los CC.

C. Rogelio Salazar García.	6 votos a favor	Mtro. José Manuel González Dorado. C. Leticia Carrero Ramos. C. María Guadalupe Campos Carrillo. C. Armando Gutiérrez Rivera. C. Sandra Núñez Soria. C. Jaime Guadalupe
----------------------------	-----------------	--

Elvia Romero González

Leticia Carrero Ramos

SU

[Signature]

Mauricio Carlos Guardado

[Signature]

[Signature]

Elvia Romero González

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

		Bañuelos Cervantes
C. Mayte Jacobo García.	0 votos a favor	
C. Álvaro Romero Romero.	3 votos a favor	C. Elena Ortiz Castañeda. C. Sandra Marín Robles. Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado.
Abstenciones	0 votos en Abstención	

Este H. Ayuntamiento, con 6 votos a favor, designa al C. Rogelio Salazar Gracia como Encargado del Sistema de Agua Potable Municipal.

Se propone la terna para la Dirección de Seguridad Pública Municipal a los CC.

C. José Luis Chávez Belmontes.	9 votos a favor	Mtro. José Manuel González Dorado. C. Leticia Carrero Ramos. C. María Guadalupe Campos Carrillo. C. Armando Gutiérrez Rivera. C. Sandra Núñez Soria. C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado. C. Elena Ortiz Castañeda. C. Sandra Marín Robles.
C. José Manuel Gutiérrez Hernández.	0 votos a favor	
C. Felipe Gaeta Arceo.	0 votos a favor	
Abstenciones	0 votos en abstención	

Por UNANIMIDAD se elige al C. como director de Seguridad Pública Municipal.

7.-PRESENTACIÓN Y VOTACION DE TERNA PARA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Se presenta la terna para la Contraloría Municipal a las CC.

Lic. Magdalena Ibáñez Núñez	4 votos a favor	C. Sandra Marín Robles C. Elena Ortiz Castañeda. Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado.
-----------------------------	-----------------	---

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

		C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes.
Lic. Yoali Magallanes Velázquez	5 votos a favor	Mtro. José Manuel González Dorado. C. Leticia Carrero Ramos. C. María Guadalupe Campos Carrillo. C. Armando Gutiérrez Rivera. C. Sandra Núñez Soria.
Lic. Claudia Jael Ruiz Tovar.	0 votos a favor	

Con 5 votos a favor, se Elige a la **LIC. Yoali Magallanes Velázquez**, como Contralor Municipal.

8.-ASIGNACIÓN DE COMISIONES A LOS REGIDORES.-

En consideración a las comisiones plasmadas en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Zacatecas, se someten a su criterio de los y las regidoras para su asignación, por acuerdo de este cabildo, queda de la siguiente manera:

Mtro. José Manuel González Dorado.	Gobernación y Seguridad Público.
C. Leticia Carrero Ramos.	Hacienda y Vigilancia Municipal.
C. Armando Gutiérrez Rivera.	Obra Pública y Urbanización.
C. Sandra Núñez Soria.	Derechos Humanos e Igualdad de Género.
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Cervantes.	Transparencia, Archivo y combate de la corrupción.
C. María Guadalupe Campos Carrillo.	Agricultura y Ganadería.
Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado.	Deporte y Salud.
C. Sandra Marín Robles.	Medio ambiente, Educación y Cultura.
C. Elena Ortiz Castañeda.	Desarrollo Económico y Social.

9.- TOMA DE PROTESTA DE DIRECTORES ENCARGADOS DE AREA Y CONTRALORA MUNICIPAL. Se integran al Salón los CC. Directores de las diferentes áreas, Él C. Mtro. José Manuel González Dorado, toma protesta de Ley a los nuevos directores, Encargados de área, en presencia de los y las regidoras y síndico municipal. Se hace la precisión de que se proporcionara un primer contrato por 5 meses con nombramientos mensuales, en caso de no desarrollar sus actividades de forma satisfactoria para el H. Ayuntamiento o la población lo demande, podrá ser destituido del cargo conferido.

10.- ACUERDOS GENERALES DE CABILDO

Sandra M.R.

11/11/21

Leticia Carrero Ramos

Leticia Carrero Ramos

[Signature]

SU

Mauricio Carlos Guardado

[Signature]

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

9

El Ayuntamiento acuerda, que las sesiones ordinarias de cabildo serán llevadas a cabo Los días jueves, próximos a al 15 de cada mes (se fijara fecha en la sesión anterior celebrada), se somete a votación, y es aprobado por UNANIMIDAD.

Se tendrán 10 minutos de tolerancia, en caso de retardo y/o falta, los integrantes del cabildo acuerdan, que se impondrá una multa de \$200, recurso que se recabará para adquisición de artículos de cafetería, el efectivo de las multas será resguardado por la C. Síndico.

En último acuerdo, los y las regidoras, se comprometen a entregar para la próxima sesión de cabildo, presentar un avance del plan de desarrollo, de la comisión asignada a cada uno.

11.- PROPUESTAS DE REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

El C. Presidente expone, el cambio de las instalaciones del DIF Municipal a las oficinas de la casa de Cultura, mover el despacho de presidencia y Secretaria General de Gobierno Municipal a la parte inferior del edificio, así como el reacomodo de algunos empleados en diferentes áreas a las que están asignados actualmente, es el caso de la **C. Bárbara Cervantes Villegas**, que cambiara de Encargada de recaudación de rentas a Encargada de la Biblioteca Municipal, la **C. María del Refugio Núñez Miramontes**, pasara de Encargada de Registro Civil a Secretaria de Seguridad Publica y la **C. Magdalena Cervantes González**, que pasara de Encargada de la biblioteca Municipal a Secretaria de Seguridad Publica, todo esto con previa notificación por escrito, 10 días naturales antes de su reinstalación. Se adjudicaran a al Departamento de Obras y Servicios Públicos Municipales a los **CC. Fredy Núñez Varela, Eusebio Rosales Cervantes, Alexis Carrillo Cervantes**. Cabe destacar que NO se somete a votación al cabildo.

12.- APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LA PRIMERA ETAPA DEL CIRCUITO DE VIDEO – VIGILANCIA EN LA COMANDANCIA MUNICIPAL.-

Se da lectura a la propuesta para la instalación de cámaras de video – vigilancia en la Comandancia Municipal, con el objetivo de prevenir actos de abusos de autoridad y violación de los Derechos Humanos, presentada por el C. Presidente, con una inversión de \$7,107.00 (siete mil, ciento siete 00/100 M.N), Una vez que se analizaron, garantías del equipo, características técnicas, funcionalidades, financiamientos y garantías de los equipos, se expone para el análisis y aprobación del Ayuntamiento, para su adquisición y financiamiento de fondo IV, se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD. (Anteproyecto en anexos)

13.- PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEPECHITLAN, PARA FACILITAR EL USO DEL BASURERO MUNICIPAL.-

Se da lectura a la solicitud realizada por la **C. Dra. Gloria Vanessa Rodríguez García**, Presidente Municipal del vecino municipio de Tepechitlan, recibida en fecha del día 15 de septiembre del presente año. Donde solicitan que se les facilite el acceso al basurero Municipal, por el periodo de un mes, para descargar sus desechos de recolección; a lo que este cabildo recomienda a al C. Presidente llegar a un acuerdo de participación, donde el H. ayuntamiento de Tepechitlan participe con maquinaria pesada para compactar los desechos o realizar una nueva perforación, con motivo que la ya existente no cuenta con espacio de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sandra M.R.

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

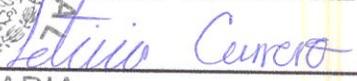
almacenamiento suficiente para dar el servicio a ambos municipios. (Solicitud en anexos)

14.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente una vez leída y firmada por los asistentes. Se declara concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 16:23 horas (cuatro con veinte tres) del mismo día, reunidos en el Salón del Cabildo de la Presidencia Municipal. -----Damos fe. -----


PRESIDENTE MUNICIPAL

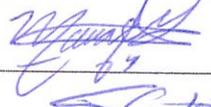
MTRO. JOSE MANUEL GONZALEZ
 SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.
DORADO


SINDICO MUNICIPAL

LETICIA CARRERO RAMOS.
 SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.


SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DANIEL BARRIENTOS GONZALEZ
 DE GOB MPAL SANTA MARIA DE LA PAZ, ZAC.

REGIDORES

NOMBRE:	FIRMA
C. Armando Gutiérrez Rivera Regidor	
C. Sandra Núñez Soria Regidora	Sandra Núñez S.
C. Jaime Guadalupe Bañuelos Regidor	
C. María Guadalupe Campos Carrillo Regidora	
Prof. Carlos Mauricio Carlos Guardado Regidor	
C. Sandra Marín Robles Regidora	
C. Elena Ortiz Castañeda Regidora	

Sandra Núñez



ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

(ANEXOS)

ANEXO #1:



TEPECHTLÁN, ZAC., 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021

ASUNTO: Solicitud de apoyo

C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ DORADO

PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE LA PAZ, ZAC.

PRESENTE.

Me es muy grato dirigirme a Ud. para; antes que nada, felicitarlo por haber asumido su encomienda y le pido exteme la misma a sus compañeros de Cabildo y a sus colaboradores.

También aprovecho la ocasión para solicitarle de la manera mas respetuosa tenga a bien considerar su apoyo al H. Ayuntamiento que me honro en presidir para que nos sea permitido utilizar el vertedero municipal de su municipio; esto debido a que el propio de Tepechtlán no se encuentra en condiciones de funcionar adecuadamente y necesitamos iniciar los trabajos pertinentes que solucionen esta anomalía que nos fue entregada recientemente. Esto sería por un tiempo estimado de un mes a partir de que se autorice dicho apoyo.

Agradezco de antemano la atención al presente con la plena seguridad de que contaremos con su comprensión ante nuestra necesidad y por nuestra parte le manifiesto mi total disposición para colaborar decididamente en la solución de problemas mutuos entre nuestros municipios.

Sin más por el momento, le reitero mi afectuoso saludo y quedo de Ud. a sus respetables órdenes.

ATENTAMENTE

DRA. EDUC. GLORIA VANESSA RODRÍGUEZ GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPECHTLÁN

c.c.p Archivo

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

(ANEXOS)

ANEXO #2:

Anteproyecto

**Primera Etapa: Circuito de video-vigilancia para
comandancia y/o comisaria municipal**

Santa María de la Paz, Zacatecas, México.
13 de septiembre del 2021

C. Ingeniero, Felipe de Jesús Miramontes Romero,
Director del área de Obras Públicas.

C. Candidato a Contador Público, Christian López Pineda,
Tesorero municipal.

Resumen

En consideración a la problemática presentada en fechas anteriores a la administración pública municipal (2021-2024), al interior del área de seguridad pública, y referente a la malas prácticas desarrolladas dentro del edificio denominado y/o conocido como comandancia y/o comisaria municipal, el C. Presidente Municipal, Prof. González Dorado, José Manuel, establece la directiva para: la instalación de un circuito cerrado de video vigilancia, lo anterior con motivo de: obtener un nivel más elevado de atención, guarda y cautela, además de generar un recurso formal para la prevención de incidencias de carácter legal.

**Honorable Ayuntamiento (2021 - 2024) de Santa María de la Paz,
Zacatecas, ciudadanía en general.**

P R E S E N T E

Introducción

El siguiente documento tiene como fin primordial establecer una base descriptiva para la realización del proyecto denominado: **Instalación de circuito cerrado de video-vigilancia al interior del espacio físico denominado y/o conocido como comandancia y/o comisaria municipal.**

A continuación serán abordados los puntos referentes a: el planteamiento del problema, los objetivos, el plan de acción, los presupuestos consultados para el desarrollo, además de las propias aportaciones y/o observaciones por parte del equipo directivo de la administración municipal.

Planteamiento de problema

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

(ANEXOS)

En consideración al surgimiento de un número representativo de quejas públicas, respecto a la problemática referente a la posible existencia de: abuso de autoridad, hacia ciudadanos referidos a la comandancia y/o comisaria municipal, por parte del personal de seguridad pública en administraciones anteriores al periodo 2021 - 2024, es necesario conducir las acciones pertinentes para obtener un nivel más elevado de atención, guarda y cautela a favor de la ciudadanía, además de generar un recurso formal para la prevención de incidencias de carácter legal.

Objetivos

A continuación son listados los objetivos perseguidos.

1. Instalación de un circuito cerrado de video-vigilancia en la comandancia y/o comisaria municipal.
 - a. Análisis de requisitos.
 - b. Planeación de los trabajos.
 - c. Elaboración de presupuestos.
 - d. Aprobación de presupuesto a contemplar.
 - e. Asignación de personal para el desarrollo.
 - f. Desarrollo de trabajos y esfuerzos para la realización.
 - g. Realización de pruebas.
 - h. Fase de posibles cambios y mejoras.
 - i. Aceptación directiva de trabajos.
 - j. Culminación del proyecto.
 - k. Publicación de resultados.

Desarrollo del proyecto

A continuación son enunciados los detalles respecto a la desarrollo del proyecto.

Análisis de requisitos

Los siguientes puntos serán considerados como requisitos para la realización del proyecto:

- i. Cobertura de tres (3) espacios de interés al interior de las instalaciones de la comandancia y/o comisaria municipal a través de un circuito cerrado.
- ii. Capacidad de maniobra mecánica de cada uno de los componentes denominados "Cámara de vigilancia".
- iii. Capacidad de almacenamiento de los recursos multimedia en sitio de quince (15) días naturales.
- iv. Capacidad de almacenamiento histórico en resguardo oficial de treinta y seis (36) meses.

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

(ANEXOS)

- v. Conexión multifactorial (WI-FI, Ethernet).
- vi. Control remoto múltiple (a través de varios dispositivos).
- vii. Incorporación de micrófono y bocinas para interacción a distancia.
- viii. Detección de movimiento.
- ix. Seguidor de movimiento por paneo de actividad.
- x. Multivisión y escalabilidad (vinculación de múltiples cámaras).
- xi. Angulo de visión de al menos 70 grados.
- xii. Protección IP66 (equipo hermético al polvo y protegido contra chorros de agua potentes) para uso exterior.

Planeación de los trabajos

Respecto a planeación de los trabajos, cabe mencionar que: será considerada como primera etapa la instalación de tres (3) dispositivos de tipo "cámara de video-vigilancia" en tres (3) puntos clave dentro de las instalaciones de la comandancia y/o comisaria municipal, eso con efecto de obtener el mayor grado de cobertura de área, cabe mencionar: que la capacidad de maniobra mecánica del equipo que será utilizado, permitirá realizar paneos específicos para obtener mayor nivel de detalle en las grabaciones.

Elaboración de presupuestos

Para lograr el desarrollo del proyecto en tiempo y forma han sido consideradas dos cotizaciones: la primera de ellas obtenida del proveedor denominado "Ferretería los 3 Márquez" perteneciente al c. Ramón Márquez, con domicilio en; calle 5 de Mayo número 27, colonia Centro, Santa María de la Paz, Zacatecas. La segunda ha sido obtenida del proveedor denominado "Electrónica Steren S.A. de C.V", con domicilio en: calle Biólogo Maximino Martínez número 3408, Colonia San Salvador Xochimanca, Delegación Azcapotzalco, México D. F., C.P. 02870.

A continuación se exponen los detalles de las mismas.

Primera cotización (Ferretería los 3 Márquez):

Cantidad	Producto	Costo unitario	Costo por lote
1	Paquete de monitoreo marca Hillok by Hikvision 1080 px.	\$4,000.00 MXN	\$4,000.00 MXN
Total			\$4,000.00 MXN

ACTA DE CABILDO
Sesión Ordinaria Número 01
Fecha 16 de septiembre del 2021

(ANEXOS)

Segunda cotización (Electrónica Steren S.A. de C.V):

Cantidad	Producto	Costo unitario	Costo por lote
3	Cámaras de seguridad Wi-Fi* / Ethernet Full HD robotizada con seguidor de movimiento con capacidades para exterior.	\$1,690.00 MXN	\$5,070.00 MXN
3	Memorias Micro SD 128 GB	\$679.00	\$2,037.00 MXN
Total			\$7,107.00 MXN

En consideración de los presupuestos anteriormente mencionados, cabe recalcar que: la primera cotización carece de detalles técnicos por parte del proveedor, es decir: no ha especificado los requisitos técnicos que su propuesta satisface, además de mencionar que el lapso de garantía de los productos posee un límite de seis (6) meses, también se debe considerar que: el producto es de una marca no establecida y de baja calidad. Por otra parte: el equipo considerado en la segunda cotización, satisface punto a punto los requisitos establecidos para el proyecto, el lapso de garantía es de un (1) año a partir de la compra, además, la marca del equipo pertenece a la propia casa del proveedor, la cual es una marca reconocida y establecida formalmente.

Aprobación de presupuesto a contemplar

Por medio de la presentación de este anteproyecto y su escrutinio detallado por parte del el Honorable Ayuntamiento, se ha definido con característica propia de: **mayor viabilidad a: la segunda cotización.** Por su parte el C. Tesorero Municipal, Candidato a Contador Público, Christian López Pineda, hace constar que: **existen los recursos económicos justos para el desarrollo del proyecto.**

Asignación de personal para el desarrollo

En consideración de la realización de los trabajos pertinentes, se planea utilizar dos (2) elementos activos del cuerpo de empleados del área de obras públicas, lo cual traza directamente a un estimado de dieciséis (16) horas hombre para la culminación de los esfuerzos, dichos elementos serán supervisados por el C. Ing. Felipe de Jesús Miramontes Romero, Director del Área de Obras Públicas.

(ANEXOS)

Desarrollo de trabajos y esfuerzos para la realización

A continuación es listado el orden y la lista de actividades a realizar.

1. Toma de mediciones para el cálculo de material del tipo consumible (cables, canaletas, aislantes, etc.).
2. Preparación del área de instalación (cableado e instalación de bases mecánicas para el equipo).
3. Instalación del circuito cerrado.
4. Configuración del circuito cerrado.
5. Pruebas preliminares.
6. Finalización de primera etapa del proyecto.

Realización de pruebas

En esta fase del proyecto serán realizadas: una demostración del funcionamiento del nuevo equipo de video-vigilancia al Honorable Ayuntamiento Municipal, el levantamiento de incidentes y propuestas de mejora.

Fase de depuración (posibles cambios y mejoras)

En esta fase se pretende depurar las problemáticas surgidas de fases y trabajos anteriores, además de una nueva demostración con los errores corregidos.

Aprobación directiva de trabajos

En esta fase el cuerpo directivo de la administración municipal girara una carta de aprobación de proyecto, la cual será acepta y firmada por el Honorable Ayuntamiento.

Culminación del proyecto

En esta fase se creara un reporte formal respecto a los detalles generales del proyecto, así como la descripción y las condiciones finales del mismo.

Publicación de resultados

En esta fase hará público a través los medios de comunicación pertinentes, la versión pública del reporte final con una liga directa al portal de transparencia y acceso a la información municipal.

Cierre

Sin otro propósito al momento, externamos nuestras más pulcras atenciones a la ciudadanía y al Honorable Ayuntamiento municipal.